

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Fundador: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués, Canónigo de la S. I. C. de Coria.

Director: Lic. D. Manuel S. Asensio, Abogado.

Administrador: D. Manuel Jiménez Salas.

COLABORADORES

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, Obispo de Solsona.

M. I. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Balbuena, Canónigo Penitenciario de la S. I. Primada de Toledo.

M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Escobar, Deán de la S. I. C. de Plasencia.

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Senso Lázaro, Canónigo y Rector del Seminario Central de Madrid.

M. I. Sr. D. Manuel González Puerto, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Coria.

D. Antonio Tarín, Asistente General de la Orden Calasancia de las Escuelas Pías, Roma.

D. Damián Isern, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

Dr. D. Daniel Berjano, Registrador de la Propiedad.

A. de Mirabal.

Dr. D. Julián Ribera, Cate-drático de la Universidad Central de Madrid.

D. Castor Ami, Ingeniero.

Dr. D. Constantino Corujedo, Abogado.

Dr. D. León Leal, Abogado.

Lic. D. Santiago Gaspar, Cura Económico.

Lic. D. Ciriaco Iglesias, Párroco

Lic. D. Saturnino Martín, Párroco.

D. Lorenzo López Cruz, Párroco.

D. Federico González Plaza, Presbítero.

D. Julián Castro, Presbítero.

Lic. D. Publio Hurtado, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Lic. D. Luis Grande Baudesson, Abogado

Lic. D. Diego María Crehuet, Notario.

SUMARIO

Calendario é Indicador.
Voz del Evangelio.
De Guadalupe: La Virgen y el Santuario.
Desconsuelo y esperanza.
Galán extremeño.
A José María Gabriel y Galán en el segundo aniversario de su muerte.
Gabriel y Galán.
La campana.
Revista de revistas.
Crónica.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRIPTORES

En esta sección daremos cuenta de los pagos de suscripción hechos en nuestra Administración, encargos recibidos de nuestros suscriptores, etc.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios, esquelas de funeral y recordatorios de aniversarios para esta *Revista*, á precios convencionales.

Se reciben los encargos hasta los días 12 y 28 de cada mes.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO

Diciembre-Enero.

D. 30 —Ntra. Sra. de Solsona y la del Rosario en Vallmol; Traslación del Apóstol Santiago.

L. 31 —Ntra. Sra. de la Consolación en Brixia y de Montenegro en Liorna; la Virgen de la Leche; S. Silvestre p. g. c.

M. 1 —✠ La Circuncisión del Señor y octava del santísimo Parto; Ntra. Sra. de la Espina, en Pisa; Sta. Eufrosia.

M. 2 —La Fecundidad de María; su venida á Zaragoza; la Virgen de las Injurias, en Callosa de Sarriá; S. Macario, ab.

J. 3 —Ntra. Sra. de la Buena Nueva del Pozo, en Valladolid, y de los Pueyos, en Alcañiz; Sta. Genoveva, v.

V. 4 —La Maternidad de María; Ntra. Sra. de Roquevilla, en el arzobispado de Tolosa, y del Milagro, en Balaguer; S. Tito.

S. 5 —Ntra. Sra. de la Providencia, en Tortosa, y de Gracia, en Sabadell; S. Telesforo.

D. 6 —✠ La Adoración de

los Santos Reyes; Ntra. Sra. del Pino, en Barcelona.

L. 7 —La Ciencia de María; Ntra. Sra. de Boleslavia y la de Jerusalén, en Artajona; S. Raimundo.

M. 8 —Ntra. Sra. del Principio, en Nápoles, y de la Victoria, en Rosellón; S. Luciano.

M. 9 —Ntra. Sra. de la Ayuda, en el Brasil, y del Peral, en Budia; S. Marcelino y Sta. Basilisa, mrs.

J. 10 —Ntra. Sra. del Monte Santo, en Bohemia, y de la Sañada, en Aragón; S. Guillermo, arz.

V. 11 —Ntra. Sra. de Pinós, cerca de Solsona, y de la Herrería, en el Escorial; S. Higinio, p. y m.

S. 12 —La Esperanza de María; Ntra. Sra. de la Agonía, en Zaragoza; S. Victoriano.

D. 13 —Octava de la Epifanía; Ntra. Sra. del Tremedal, y de Gracia, en Perpiñán; S. Gumersindo, m.

L. 14 —Ntra. Sra. de la Rosa, en Luca, y de Colobor, en Amella; S. Hilario.

INDICADOR CRISTIANO

M. 1.º—Circuncisión del Señor. Teniendo la Buía de la Santa Cruzada y visitando la Iglesia rogando por la intención del Sumo Pontífice, se ganan las indulgencias de las estaciones de Roma. Teniendo una cruz, un rosario ó una medalla tocada á los Santos lugares de Jerusalén, siete años y siete cuarentenas de indulgencia. Llevando el escapulario azul, 20 años de indulgencia. Los terciarios Franciscanos, indulgencia plenaria. 50 años rezando una parte del Santo Rosario en la Iglesia de la Cofradía y no siendo posible, en otra Capilla pública.

En la parroquia de Santiago, adoración del Niño. En la Iglesia de los Rvdos. Misioneros de la Preciosa Sangre, á las cinco y media de la tarde, fiesta, sermón, Te Deum. En las Carmelitas, fiesta á las nueve y adoración del Niño; en la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., trisagio, Te Deum y adoración del Niño, mientras cantan las niñas villancicos.

En las Hermanitas á las cuatro, exposición de S. D. M., rosario, sermón y adoración del Niño con villancicos.

En las Amantes de Jesús (Concepcionistas) á las ocho y media, Misa solemne con villancicos y adoración del Niño y en la tarde á las cinco y media, terminación del octavario del Niño Dios.

J 3.—Los directores y celadores del Sagrado Corazón de Jesús, ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

En el Colegio de Carmelitas. á las ocho Comunión general, á las diez fiesta solemne con exposición de S. D. M. y después de la reserva, villancicos y adoración del Niño. En la tarde, á las cinco, exposición, Santo Rosario, meditación, reser-

va, villancicos y adoración del Niño.

D. 6—Epifanía del Señor. Indulgencia plenaria por razón de la Santa Bula. Otra plenaria los cofrades del Santo Rosario. Dos llevando el escapulario azul. Otra los Terciarios Franciscanos. Otra llevando alguna cruz, rosario ó medalla tocada á los Santos lugares. y todas visitando la Iglesia y rogando por la intención del Sumo Pontífice. Pero téngase en cuenta que para ganar esta última ha de rezarse al menos una vez la corona del Señor ó de la Santísima Virgen, el oficio Parvo ó el Divino, los siete salmos penitenciales ó el Santo Rosario ó una parte del mismo, ó enseñar la doctrina cristiana, ó visitar los presos de la cárcel, ó los enfermos del Hospital, ú oyeren misa ó siendo Sacerdotes la celebren.

M 9—Hoy ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los directores y celadores del Sagrado Corazón.

D. 13—Hoy pueden ganar indulgencia plenaria los que lleven el escapulario del Carmen asistiendo á la procesión que celebre la cofradía; los que no puedan asistir cómodamente la ganan visitando la Iglesia del Carmen y los enfermos ó impedidos rezando el oficio parvo, ó cincuenta Padres nuestros y contritos tengan propósito de confesarse y comulgar cuanto antes puedan.

Los cofrades del Carmen que se hallen en pueblos donde no haya ninguna Iglesia de esta orden, ganan las indulgencias con las condiciones ordinarias y visitando la Iglesia parroquial, orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Todas las misas que se digan aplicadas por los cofrades difuntos, en cualquier altar que se celebren gozan de las gracias de altar privilegiado.

VOZ DEL EVANGELIO

Es el Evangelio de la Epifanía la narración de uno de los hechos más notables de la vida del Salvador. Contrasta en primer lugar la sencillez con que describe el Evangelista el nacimiento de Jesús (1) con la grandeza de lo que este nacimiento significaba en la historia del mundo. Pero como lo sublime no hay lengua humana que pueda declararlo, no es de extrañar que reseñe con tanta sobriedad el nacimiento de Jesús, pues fuera locura y atrevimiento el ponderar con largas pláticas, lo que excede á toda humana inteligencia, y apenas puede ser conocido si no es por los vislumbres de la fe. Pero si es grande la sobriedad del Evangelista en la narración del nacimiento, no lo es menos en el hecho de la venida de los Magos, pues la reunión de tres reyes poderosos, la distancia del camino, el séquito que debía acompañarles y la estrella que les guiaba motivos eran de gran monta para haber agotado las riquezas de la imaginación y los primores del lenguaje. Hay no obstante un hecho que no pudo escapar á la perspicacia del Evangelista y es la turbación de Herodes al preguntarle los Magos por el lugar del nacimiento (2). ¿Cómo un Rey poderoso se turba con la noticia del nacimiento de un niño inerte y cuya grandeza se mide por el albergue en un establo? ¿Qué celos puede infundir á un Rey temporal el nacimiento de un soberano, cuyo reino no es de este mundo (3) y que no solamente no había de ambicionar glorias terrenas, sino que había de repartir reinos celestiales? (4). ¿Cómo es posible que viera un peligro en el reinado de Cristo en las almas, cuando en este reinado se asientan y de él reciben arraigo y consistencia las potestades que constituyen el reino temporal de los Príncipes?

Estas preguntas que se han hecho los Padres de la Iglesia y comentadores del Evangelio al considerar la turbación de Herodes, podemos formularlas en la época presente ante la turbación y los celos que algunos legisladores temen del reino espiritual de Jesucristo, representando por la gerarquía de la iglesia. Pobres son sus ministros y como en la gruta da Belén, Jesucristo se alberga en iglesias que no aventajan á los tugurios que habitan las clases más desdichadas. Nulos los temores que pueden infundir sus armas, que no son acorazados, cañones

(1) *Cum natus esset Jesus in Bethlem Juda* (S. Mateo, II, 1.º)

(2) *Audiens autem Herodes rex turbatus est* (ibid 3.º)

(3) *Regnum meum non est de hoc mundo.* (Joan XVIII.)

(4) *Non cripit mortalia qui regna dat celestia.* (Ex Him hujus festiv.)

ni mausers, si no anatemas y condenaciones que poca ó ninguna mella hacen en los espíritus descreídos. Imponderables los beneficios de su apostolado, pues sus doctrinas, que sólo se encaminan á la salvación de las almas, también robustecen de paso el principio de autoridad, imponiendo á sus subditos la obediencia á los poderes legítimos no sólo por la violencia si no por persuasión y por conciencia (1).

Y si esto es así como lo es, ¿cómo se explica el afán de cercenar los derechos de la Iglesia, como se procuran debilitar las fuerzas de un adversario, cuando ella es la que impone el deber moral de la obediencia, que es la mejor garantía del cumplimiento de la ley? ¿Cómo se concilia ésta suspicacia de algunos gobernantes, con la impunidad con que cuentan las ideas aun las más subversivas, las cuales jamás se castigan sin haberse concretado en hechos penados por el Código?...

Pero las iras de Herodes y todos sus esfuerzos fueron vanos para perseguir al niño, aunque disimulase la perversidad de sus planes, cuando, fingiendo un amor que no sentía, rogaba á los Magos digesen al regreso el lugar del nacimiento (2). Todas sus arterías primero y sus violentas crueldades después (3) fueron insuficientes para concluir con el reinado de un niño, que si nacia en cuna miserable, y abandonado de los poderes de la tierra, brillaba en los astros del cielo (4) y reinaba sobre los sabios y poderosos de la gentilidad (5) hasta moverlos á venir á adorarle, ofreciéndole ricos presentes (6). Y como ese poder del Dios niño continua sosteniendo á la iglesia, (7) contra ella han de estrellarse todas las arterías de los políticos, ímpios y la violencia de sus perseguidores (8).

JACOBO.

(1) *Obedite pr positis vestris non solum propter iram sed propter conscientiam.* (Ad. Rom. XVIII.)

(2) *Et cum veneritis renuntiate mihi, sit et ego veniens adorem cum* (ibid 8.)

(3) *Occidit omnes pueros, qui erant in Bethlem et in omnibus finibus ejus* (ibid 16.)

(4) *Jacebat in præsepio et in sidere rutilabat* (S. Máximo.)

(5) *Vagiebat apud Judeos, regnabat apud gentiles* (S. Máximo.)

(6) *Obtulerunt ei munera, ausum; thus et myrram* (ibid 11.)

(7) *Ecce Ego voviscum sum usque ad consumationem seouli* (Matth. XXVIII.)

(8) *Portæ inferi non prævalebunt adversus eam* (ibid XVI.)

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL SANTUARIO

8 á 30 de Diciembre.

Favores de la Virgen.—La fiesta de la Purísima en el Monasterio.—Cultos votivos á la Virgen de Guadalupe.—Un bautizo regio.

Nuestro Corresponsal en la Puebla de Guadalupe nos dice que el pasado día 9 fué entregada una limosna por un tratante de Navalucillos, que al pasar por Sevilleja quisieron robarle una fuerte cantidad que llevaba consigo destinada á comprar reses de cerda. Al verse sujeto por los malhechores y en peligro inminente de perder su fortuna (así lo dice él) y quizás la vida, ofreció á la Virgen de Guadalupe una limosna si le sacaba con bién de tan apurado trance. Al amparo y visible protección de Nuestra Señora atribuye el agradecido traficante el que tan sólo le despojaron de unas pocas de pesetas en monedas de plata, y aun esta pequeña cantidad la recobró pocas horas después del suceso, puesto que los atracadores cayeron en manos de la justicia seguidamente.

Testimonio de nuevos favores de la Milagrosa Imagen han sido las dos fiestas solemnes, con sermón, que se han celebrado en el Santuario, en cumplimiento de promesas que hicieron un devoto de Zalamea y una familia de Don Benito, que han tenido el consuelo y la dicha de experimentar la gran misericordia de la Santísima Virgen.

También el día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebró en la magnífica Iglesia del suntuoso Monasterio guadalupense con la pompa acostumbrada, solemnísimos cultos. Por la mañana hubo misa de comunión para las "Hijas de María," y los numerosos fieles que se acercaron á recibir en sus pechos el Pan de los Angeles. Luego se cantó Misa solemne, predicando el Pbro. Sr. Plaza un elocuente sermón demostrando con gran copia de razones que la misión de las "Hijas de María," es desterrar con el ejemplo de sus virtudes y vida cristiana, los vicios de la sociedad; y fomentar la devoción á la Virgen. La orquesta ejecutó magistralmente una hermosa Misa, cuya partitura es propiedad de Monasterio. La "Lámpara votiva de Extremadura," con sus cuarenta y dos bujías encendidas, llamó la atención en esta fiesta costada por las entusiastas "Hijas de María,": ella atría las miradas de todos, porque esa artística joya tan hermosa, tan brillante, es símbolo del amor de los extreme-

ños á la Virgen de Guadalupe y testificaba allí que toda Extremadura en espíritu y oración estaba con los Guadalupenses honrando á nuestra Madre en la conmemoración de su Concepción Purísima.

La prensa periódica nos dió noticia del feliz nacimiento de un nuevo Infante de España: el primogénito de los Serenísimos Señores Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando. Con el esplendor y la solemnidad que la Corte de España emplea en ocasiones análogas, se verificó el 18 del corriente en el regio alcázar el bautizo del recién nacido que en la pila bautismal del gran santo español Santo Domingo de Guzmán recibió los nombres de Luis, Alfonso, Fernando, Cristino, Tereso, MARÍA DE GUADALUPE, Santiago, Isidro, José, Antonio y Todos los Santos, apadrinándolo S. M. la reina D.^a María Cristina y el Príncipe D. Luis Fernando de Babiera. ¡Nuestra Señora de Guadalupe recompense con su especial y poderosísima protección esta singular muestra de amor, dando su Nombre benditísimo al recién nacido Infante!



DESCONSUELO Y ESPERANZA

¡Guadalupe! ¡Magnífico y suntuoso templo! ¡histórico santuario! ¡celebrado monasterio! ¡rica perla de Extremadura! ¡centro de la fe, de la piedad y de la religión de esta comarca! ¡alma y origen de nuestras más preclaras glorias!...

¡Qué recuerdos tan tristes evocas á la memoria! ¡qué sentimientos tan grandes embargan el alma del que te contempla! y sin embargo ¡qué religioso cariño, qué veneración más profunda inspiras á todo el que te visita!

Tu historia que lleva tras sí la historia de este pueblo, la de esta región y durante algunas centurias la historia de toda la nación española; tu historia que se traduce por la historia de portentosos prodigios, de gracias estupendas, de favores inestimables, que se convierte en la historia de la dicha y felicidad de millares de individuos, de multitud de familias, de un sinnúmero de pueblos, de toda una nación, que encierra en sus páginas las más grandes empresas que llevaron á cabo valerosos corazones, genios artistas, lumbreras de la ciencia, ilustres jefes de estado, tu historia que se lee esculpida en tus vetustos muros, en tus frios mármoles, en tus ricos altares, en tus atrevidas bóvedas y en tus elevadas torres, que lee en las pinturas de tus lienzos, en las iluminaciones de tus libros y en los bordados de

tus ropas; que la pregonan los ecos de tus campanas, las inspiradas melodías de tus músicas y el acento penetrante y enternecedor de tus romeros... Tu grandiosa historia, en fin, que lo mismo abarca la fe y la piedad de una nación entera que la meta de los adelantos de la ciencia, de la industria y de las artes; no reverbera ya en tí con la misma magnificencia y esplendor que se reflejaba en mejores tiempos.

Esto es lo que entristece, esto es lo que desconsuela.

Tu monasterio, el grandioso monasterio que cobijaba á más de un centenar de religiosos; que ocupaba un dilatadísimo perímetro, pues, á más de las necesidades de los frailes atendía á las del pueblo y á las de los peregrinos, ya fuesen estos reyes, nobles ó plebeyos, sanos ó enfermos, amenaza ser muy pronto un montón de ruínas. Desapareció ya tu famosa hospedería, la real hospedería que edificaran para sí los católicos reyes Fernando é Isabel. Desaparecieron los tres hospitales y hospederías donde se recibían y eran asistidos, los peregrinos y con ellos desapareció también una Universidad ó Escuela de medicina que rivalizaba con las mejores de su tiempo. Lo que fué Colegio Seminario, en cuyas aulas se daba enseñanza gratuita á cuantos querían asistir á ellas, es hoy una casa particular, en su mayor parte estropeada y vieja.

Las fábricas de hierro, de cobre, de paño y otras varias escalonadas en la corriente del Guadalupejo, ó no existen ya, ó están convertidas en ruinosos molinos. Tampoco existe ya aquélla multitud de escuelas donde se aprendían á la perfección todas las industrias y bellas artes, como no ignora nadie que haya saludado siquiera sea por cima la historia de Guadalupe.

El santuario está empobrecido, no sólo de riquezas materiales, sino de fe y de amor.

¿Dónde está el riquísimo trono de plata que tenía la Virgen, obra primorosa de Fr. Juan de Segovia? ¿Dónde la valiosa custodia que empezó él mismo, y la terminó á su muerte su discípulo Angel Pizarro? ¿Dónde la multitud de cálices y vasos sagrados que tenía la Iglesia para el culto? ¿Dónde paran tantas y tan ricas piezas como atesoraba el joyero de la Virgen? ¿Dónde penden las numerosas lámparas de oro y plata que ardían constantemente ante su santa Imagen? ¡Ah! Allí están los férreos barrotes donde se colgaban, indicándonos que era más viva y vigorosa la fe de nuestros antepasados, el joyero de la Virgen, casi vacío, apenas conserva una joya de algún valor; pocos y pobres son los cálices que posee ahora la Iglesia, un sencillo retablo de madera pintada y dorada que se salta del sitio donde está (centro del magnífico altar mayor) sustituye al antiguo de plata. Solo los mantos buenos de la Virgen, escapados por milagro de la ra-

piña, y las incomparables ropas sagradas, acreditan su antigua riqueza.

¿Dónde está aquella numerosa comunidad que sostenía un culto tan espléndido y administraba tan pródigamente las riquezas de la Virgen? Las celdas están vacías, los claustros desiertos y profanados, profanados también los hermosos salones que servían de sala capitular y biblioteca. Su grave y respetuosa figura, que tanta veneración y cariño inspira en el pueblo creyente, no aparece ya en la Iglesia ejerciendo con su gravedad y pompa acostumbrada los oficios divinos, ni se la ve convertida en estatua orante ante el altar de la Virgen moviendo á devoción á los circunstantes, ni la encuentra el penitente en la oscuridad del confesonario, ni se destaca en el púlpito en medio del religioso silencio de los fieles, ni se oye su grave y pausado canto en el coro, tampoco se la ve ya en el atrio ó en la portería del convento socorriendo la necesidad del pobre y del mendigo: ¡Qué necesarias son estas figuras en tan primoroso cuadro! ¡qué bien se adaptan dentro de tan hermoso marco!...

¿Qué visitas recibes ya de reyes, príncipes y magnates? ¿Qué ha sido de la piadosa costumbre que tenían los reyes de España de venir á postrarse ante la que dió á Alfonso el oncenno la victoria del Salado, á los Reyes Católicos el reino de Granada, al gran Cesar Carlos V y al prudente Felipe, su hijo, la prosperidad de su reinado? Interrumpida hace ya algun tiempo, esperamos con ansia vuelvan á renovarla nuestros piadosos reyes.

Nuestros generales ya no imitan á aquellos genios de la guerra, D. Juan de Austria, Gran Capitán, Duque de Alba, Hernán Cortés, Pizarro, con muchísimos otros cuyas sombras gigantes, llenando el ámbito del templo, nos dan á conocer la fuente que saturaba de valor sus almas para llevar á cabo tamañas empresas, hazañas tan heróicas.

Las numerosas y constantes romerías que acudían á Guadalupe ora á pedir protección y amparo á la que es Madre de afligidos, ora á pagarla el tributo de amor y gratitud por los beneficios recibidos, han disminuído considerablemente y hubieran ido acabando poco á poco, debido á la tibieza y poca fe de la mayor parte de los cristianos, á no impedirlo la misma misericordiosísima Virgen nuestra bondadosísima Madre.

Oh, sí, Guadalupe, el recuerdo de tu historia entristece, causa pena, pero aun queda un rayo de esperanza.

Entre los muros de tu santuario, dentro de ese sagrado recinto hay un poderoso iman, un mágico atractivo, una virtud sobrehumana que mantiene aun vivos los restos enfermizos de la fe de tus antepasados, un faro divino que aun puede alumbrar las inteligencias extraviadas, una centella de fuego que puede

inflamar la fe y el amor de los más fríos corazones. Ese es aquella Imagen veneranda de la Reina de los cielos que desde su sagrado trono nos mira aun con misericordia.

Ella es la que cautiva los corazones de todos los que la visitan, de tal manera que no hay uno que haya entrado por primera vez en su templo y postrándose ante su Imagen que no haya sentido esa sensación indefinible, mezcla de religioso respeto, de veneración y amor, que no se borra jamás, quedando prendado el corazón á la vez que asombrada la inteligencia. A Ella se debe este entusiasmo que despierta hoy en todos, Guadalupe; Ella mueve las corrientes de piedad y de amor que nuevamente se dirigen hacia su santa Imagen y santuario; Ella es la que fomenta esta explosión de amor y entusiasmo por nuestras glorias patrias y por la cultura y prosperidad de esta olvidada región; Ella inspiró las iniciativas de la lámpara votiva y de la grandiosa peregrinación del pasado Octubre; Ella las dió calor y las coronó con felicísimo éxito y Ella seguirá despertando en nosotros la fe que teníamos dormida, el amor y veneración que ya iba desapareciendo de nuestros corazones hacia su Imagen mil veces venerada. Ella desarrollará y hará que tenga una vida exuberante en nuestra región, la piedad, la ciencia, la industria y las bellas artes; Ella, finalmente, ha inspirado la fundación de esta REVISTA para que encienda y transmita á todos este fervor y entusiasmo y para que sea el órgano de todo este movimiento cuyo eje es Ella misma, y, no hay duda, con su bendición y amparo prosperará y lo conseguirá.

Este es ese rayo de luz y de esperanza que nos permite vislumbrar en no lejano día la restauración de nuestra antigua gloria y de nuestra antigua felicidad, porque á este despertar religioso está vinculada la dicha y felicidad de nuestras familias y de nuestros pueblos, que no pueden ser grandes y dichosos sin el influjo de la Religión, y el alma de la religión en Extremadura es su Virgen de Guadalupe, aquella morenita Virgen que "está allí, en la altura, dominando las tempestades sociales y las mudanzas de los tiempos, esperando á su pueblo arrepentido y cerramando, como la estrella del mar, rayos de luz y de esperanza,, (1) ¡Salve, Esperanza nuestra!

X.

(1) «Guadalupe ó Impresiones de un peregrino» por D. Esteban Ginés Obejero, Presbítero.

GALÁN EXTREMEÑO

No con quien naces, sino con quien paces.

(Refrán castellano.)

Al acercarse el aniversario de una de las fechas más tristemente célebres, para Extremadura, no podemos menos de consagrar al Poeta Gabriel y Galán, algunos pensamientos que sirvan como de homenaje póstumo á su memoria, ya que esta REVISTA ha nacido después de la muerte del malogrado poeta.

Era Galán castellano por su nacimiento, y no cabe dudar que en *El Ama*, verdadera joya poética, que ha dado vuelta á toda España, y aun creo que ha de traspasar la frontera, inmortalizó la tierra castellana, pagándole con sobradas creces el beneficio de su nacimiento; pues si exceptúa el *Idilio* de Núñez de Arce, de intenso sabor castellano, acaso no habría vuelto á vibrar la lira de la escuela Salmantina de la edad de oro, con estrofas tan clásicas, tan dulces, tan sentidas y tan henchidas de sublime realidad como las en que Galán cantó la vida del hogar de Castilla, las cuales es imposible leer sin recordar las que el más grande de los líricos españoles consagró á la *vida del campo*. Pero Galán, era por afecto y por tendencia tan extremeño ó más que castellano; porque si á Castilla le ataban los vínculos del amor de los padres y hermanos y las escenas de la niñez que siempre se recuerdan con honda satisfacción y hasta con pena, porque no las hay más dulces en las demás etapas de nuestra vida; á Extremadura le ataban el amor de la mujer, fiel trasunto de *El Ama*, según él lo confiesa con aquella sinceridad con que suele descubrir las interioridades del corazón en sus poesías; á Extremadura le ataban sus hijos, alguno de cuyos nacimientos también hizo vibrar las cuerdas de su lira con una de sus más preciadas joyas *El Cristu Benditu*, que inmortalizará para siempre el popular lenguaje de esta tierra, solamente conocido de los habitantes de un pequeño rincón de España, y admirado desde aquella sazón por todas las comarcas españolas y aun por los que de otras naciones se dediquen al estudio de la literatura.

Pero hay un lazo más íntimo aún que ligaba á Galán á Extremadura, y es el campo, fuente principal de la inspiración de este artista, que como ningún otro supo cantar la soledad imponente de las extensas llanuras y la bravura salvaje de las montañas escarpadas. Nadie negará, según resulta de los datos biográficos publicados por la prensa, que en el campo extremeño escribió sus más bellas poesías; y basta leer sus composiciones,

para convencernos de que extremeños son sus tonos más vigorosos y extremeña la ruda exuberancia, cuando canta á la *montaña*, y cuando en la que titula *fecundidad* canta al cabrero salvaje á quien dieron las rocas de las sierras imponentes la terrible dureza de su alma, y el aspecto feroz del cuerpo que se echa de ver en los músculos de acero, en los hirsutos labios y en los dientes de tigre, y hasta en el traje de pellejo, que hiede á ubre de cabras y suena con ruido seco como de frágil ojarasca, y que más que ser humano le semeja á un diente roto de un risco de la sierra; nadie desconoce que esta rudeza salvaje procede más del carácter de los campos extremeños que de las austeras llanuras castellanas, y este mismo sabor local se echa de ver en los pastores y gañanes, en los montaraces y vaqueros, héroes épicos de los inmortales cantos del poeta. Y ¿qué diremos de su clásica composición "El cantar de la chicharra?" Prescindiendo ahora del alarde y exuberancia de sinónimos en aquellas descripciones asombrosas de todo lo que caracteriza los campos extremeños cuando los quema un sol de fuego, prescindiendo de la fuerza de imaginación que supone el traducir en bellezas poéticas una hora en que la naturaleza se enerva y desmaya y hasta la *modorra* que adormece los sentidos del hombre parece que se apodera de los seres naturales, reduciéndoles á un silencio de muerte, solo perturbado por el monótono zumbido del tábano y el cantar de la chicharra. ¿Quién no ve en esta fidelísima descripción la siesta de Extremadura, que no se confunde con la de ninguna región, porque en ninguna vibra el sol sus rayos con tanta intensidad y tanta dureza como su nombre lo indica?

Aunque Galán no tuviese otro mérito que el haber cantado los campos extremeños, tan áridos, tan yermos é infecundos, especialmente en donde él vivía, ésto solo constituiría un mérito extraordinario y hasta genial, pues solo el genio y una imaginación gigante puede beber inspiración en fuente tan árida y al parecer tan infecunda.

Hay otras muchas razones para que los extremeños cuenten á Galán entre sus poetas, y es la aclamación espontánea con que el pueblo le cuenta entre el número de sus conterráneos, habiéndosele declarado hijo adoptivo en Guijo de Granadilla, en donde más ejerció la función de verdadero padre, y en la capital de Cáceres, en donde contaba con tantos amigos y admiradores, que él mismo llegó á confesar que se habían excedido los cacerreños en obsequios y agasajos, cuando visitó la Capital, y se celebró el memorable banquete, homenaje el más entusiasta que todas las clases sociales de la población, rindieron jamás á ningún hombre.

Otra de las razones que acreditan el tinte extremeño de las

poesías de Galán es la impresión que en las gentes extremeñas causan la lectura de aquéllas, cosa de todo punto inexplicable si Galán no hubiera herido tan vivamente la fibra del corazón regional. Muchos poetas antes que él habían iluminado el horizonte nacional con sus destellos, pues seguramente no hay tierra que aventaje en inspiración á la española, ni lenguaje más exuberante y armonioso que el habla de Castilla. Honda huella dejaron en el campo de la literatura Fray Luis de León, Garcilaso, San Juan de la Cruz, Herrera, Sta. Teresa, Hurtado de Mendoza, Rioja, Lope de Vega y Calderón en los pasados siglos, y Quintana, Gallego, Lista, Zorrilla, Espronceda, Campoamor, Núñez de Arce y Balart en época más reciente, pero tales ingenios solamente son conocidos de las clases cultas, ó á lo sumo por las noticias que los periódicos transmiten á las clases populares. Poetas extremeños existen de gran valer y de no muy lejana fecha, como son el ya citado Espronceda, Ayala D. Antonio Hurtado y la Coronado, que son gala de Extremadura y honra de la patria, y sin embargo, apenas son conocidos y mucho menos populares en la tierra que les vió nacer. Pero Galán... Apenas habrá hogar extremeño en cuyas noches de invierno no se haya leído el "Ama," y el "Cristu Benditu," y todas las que en lenguaje popular ha publicado, y que recitan de memoria unos y cantan otros en sus faenas y todos admiran y dejando caer lágrimas de alegría ó de dolor al escuchar aquellos cantos dulcísimos que penetran en lo más íntimo del alma.

Galán era entusiasta del lugar en que vivía. De tal modo se había connaturalizado con el ignorado rincón extremeño, que no le trocara por la Ciudad más populosa ni por otros lugares en que una naturaleza espléndida les reviste de galas y primores, haciéndoles verdadero paraíso de delicias. Bien lo demuestra en su poesía "Regreso," en donde su corazón, oprimido por el vértigo de las ciudades suspira por su querida aldea, porque su espíritu sencillo no puede amoldarse á un vivir en donde hierven todas las pasiones y se agitan todas las concupiscencias, en donde el ánimo tiene que ocultar con el disfraz del disimulo los sentimientos más sinceros que prohíben hacer públicas las reglas de lo que se llama buena educación, en donde la sustitución de la vida de apariencia por la vida de la realidad, la indiferencia con que se miran las tristezas y alegrías ajenas fuera del círculo estrechísimo de algunos amigos, la distancia infranqueable que existe entre los amos y sus dependientes y hasta la falta de aire puro con que refrescar los pulmones y la vista de la naturaleza en cuya contemplación se ensancha el alma, ahoga al que está acostumbrado al trato sencillo y verdadero de los pequeños lugares.

¡Qué naturales aparecen las exclamaciones del poeta á la vista de sus campos queridos, de su esposa, sus hijos, de sus mayores, cabreros, pastores y zagales, y al sentir que hinchen sus pulmones los céfiros sedantes de las mieses y encinares!

Pues en este amor al terruño que manifiesta el poeta y que tiene una importancia grande, que avalora el mérito de sus poesías, como veremos más adelante, veo yo otra manifestación del sentir extremeño de Galán, pues no hay región más amante de la tierra natal, menos aventurera, más tímida para lanzarse al gran mundo, y en donde la nobleza y hasta la rudeza y sencillez del carácter pugne más con los convencionalismos de lo que se llama buen tono en la sociedad. Este modo de ser del poeta admirablemente significado en la poesía "Varón", eco fiel del sentir popular del clásico extremeño, es á mi modo de ver una de las circunstancias que más han influido para el entusiasmo y apasionamiento rayano en delirio que sentían los extremeños por Galán, y para que el solo anuncio de una nueva poesía pusiera en conmoción los ánimos aquí donde la indolencia, la inercia y la apatía son los rasgos fisonómicos del carácter de la Región.

Mucho lustre ha dado Galán á Extremadura. Muy gran deuda era para nosotros el haber cantado en versos inmortales la hermosura de nuestros campos y la honradez y sencilla bondad de nuestros trabajadores, y mucho más cuando todas estas bellezas fueron expresadas con el popular idioma de nuestros campesinos, pero grande ha sido también la paga, porque jamás se vió duelo igual al de la muerte del Poeta. Todos lo hemos sentido con el dolor que produce siempre la perdida de los seres más queridos. Todos lo hemos llorado como se llora la muerte de los padres. Y nuestro llanto y nuestro dolor no ha sido nube de paso ni estela que ligeramente desaparece. Y por eso en esta peregrinación de amor que en Extremadura se ha iniciado, para inmortalizar en lápida de mármol al que llevan grabado con caracteres indelebles todos los corazones extremeños, no habrá habitante que en ese día no se una en espíritu á los que más afortunados puedan visitar aquella tierra, embalsamada aún con el aroma de las virtudes de aquel artista, en quien el hombre superó al poeta, para rendirle un nuevo homenaje y añadir una prueba más de su admiración y agradecimiento.

SANTIAGO GASPAS.

Diciembre de 1906

Á JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN
 EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

¡Quién fuera como tu! ¡quién poseyera
 una chispa siquiera
 un pálido vislumbre
 de aquella viva hoguera
 de aquella clara lumbre
 de tu elevada inspiración, que era
 abundoso venero de dulzura,
 manantial inexhausto de ternura,
 que en tu alma creyente se albergaba,
 que en tu pecho de artista se escondía,
 que en tu simpar decir cristalizaba
 y en estrofas sublimes moldeaba
 portentos de belleza y armonía!
 ¡Quién fuera como tú, para cantarte
 el himno que mereces!
 ¡Quién me diera á gustar las embriagueces
 de tu fecunda musa, para honrarte
 rimando á tu memoria
 hermosas coplas de primor nutridas,
 que fueran mensajeras escogidas,
 para extender el brillo de tu gloria
 inmortal, peregrina, merecida,
 por los anchos espacios de la historia!
 Pero... ¡necio de mí! ¿qué estoy diciendo?
 ¿Por ventura tu nombre esclarecido
 necesita de extraños mensajeros
 para volar intrépido, ligero,
 de la gloria en las alas conducido,
 y remontar muy luego los linderos
 de la felice patria, en que has nacido?
 No necesitas, no, que yo te cante,
 aunque mi musa cual la tuya fuera,
 aunque por dicha suya poseyera

todo el secreto del divino arte,
que en la tuya encarnara. Tu memoria
como tus cantos tierna, ya gloriosa,
preclara, venturosa,
ha ocupado en el cielo de la historia
el lugar preeminente,
que conquistan los genios eminentes;
y lo que es más hermoso y agradable,
fresco siempre, imborrable,
tu recuerdo perdura,
tu recuerdo palpita, vive, brilla,
en el fondo del alma de Castilla
y en el de tu querida Extremadura;
y lo que aún es mejor, tu hermosa alma
que supo obrar el bien y ser dechado
de almas cristianas, buenas,
rompiendo las cadenas,
que á este mundo menguado
la ataban, voló al cielo, á las serenas
beatíficas mansiones,
á recibir los ricos galardones,
que habráte Dios sin duda concedido
como á uno de sus hijos más queridos.

*
* *

Fuera tu nombre mancillar cantarte
con estro tan discordes como el mío;
y fuera desvarío
querer así ensalzarte...
y es por eso que ya cantar no quiero,
pulsando en tu loor la lira mía
tan tosca, como falta de armonía.
En tu honor ¡oh Galán! lo que prefiero
es elevar una plegaria al cielo,
pidiendo á Dios nos honre con cantores,
que, siguiendo tus huellas

ni egoísmo alguno, nuestro biografiado no se propuso cuerda-
mente sino aquello que el príncipe de los líricos castellanos
apetecía:

“Vivir quiero conmigo;
Gozar quiero del bien que debo al Cielo
A solas, sin testigo...”

y así fué su vivir y su vida, su labor y su poética según él
mismo nos ha dicho: como

“... en la ancha vega
Trenza el río sereno y se despliega
En innúmeros hilos de agua pura
Red de cristal que riega
Opulentas alfombras de verdura.

Sus grandes alegrías, como sus grandes dolores, no tienen
ambiente fuera del hogar, de *su casa*.

“*Comparten* mis únicos amores
la amante compañera
la patria idolatrada
la casa solariega...”

Y esto otro:

“Mis penas son tan vulgares
como esas espinas duras
que erizan las espesuras
de todos los espinares.”

Nació José María Gabriel y Galán el año 1870, en Frades
(partido judicial de Sequeiros, provincia de Salamanca), peque-
ña villa de la serranía de su nombre: más bien *lugar* que villa,
y aún tipo de *lugares*, según reza nuestro viejo refrán: quien vé
á Frades...

De este, en que abrió los ojos á la luz bien se puede decir
sin faltar en nada á la verdad, con otro malogrado vate, que

“Tan oculto como el nido
que el ave canta soterra
en el riñón de la sierra
hay un pueblo en el olvido...”

¡El pueblo de Galán! Allí nació el poeta de padres cristia-
nísimos, honrados labradores de los que aprendió á ser creyen-
te. trabajador, humilde...

¡Ya lo dice él!:

“Yo aprendí en el hogar en qué se funda
la dicha más perfecta,
y para hacerla mía
quise yo ser como mi padre era...”

A los quince años de edad pasó el joven Galán á Salamanca

matriculándose (curso de 1885-86) en la Normal de Maestros, haciendo con gran brillantez sus estudios hasta revalidarse de Maestro Superior en 1888. Siempre ganó la honrosa calificación de *sobresaliente* en todos sus exámenes y ejercicios. En este mismo año y á penas salido de las aulas, hizo oposiciones, ocupando el *primer lugar* en la propuesta y siendo nombrado, á su elección, para la escuela de niños del Guijuelo en la provincia de Salamanca. Con el mismo resultado hizo luego nuevas oposiciones, obteniendo la escuela superior de Piedrahita en la provincia de Avila.

Unos diez años, poco más ó menos, ejerció el magisterio público nuestro poeta: pues habiendo contraído santo matrimonio canónico el 21 de Enero de 1893 con una agraciada joven (hoy su viuda D.^a Desideria García), hija de labradores regularmente acomodados de Guijo de Granadilla (en la provincia de Cáceres) allí se trasladó, para no hacer más que la vida de familia, cuidar su hacienda y escribir versos. Todas ó casi todas sus más celebradas poesías, allí las escribió y allí están fechadas: lo mismo las publicadas en los volúmenes que conocemos "Castellanas," "Extremeñas," "Campesinas," y "Religiosas," que las más recientes dadas á luz en las páginas de muchas Revistas y en las columnas de casi todos los periódicos españoles y no pocos de América, las que merecieron en Juegos Florales y Certámenes literarios *premios de honor* y *primeros premios* en Salamanca, en Zaragoza, en Béjar, en Lugo, en Murcia, en Buenos Aires y los más lisongeros juicios á la crítica docta é imparcial y la grande aceptación que tienen en el público ilustrado.

Todavía quedan inéditas muchas composiciones suyas, pero tenemos la esperanza de que muy pronto se editen para gloria de nuestra literatura castiza y deleite de los amantes de la verdadera poesía castellana.

No habremos de invadir nosotros el foro de la crítica literaria: empresa es esta para esas almas privilegiadas que buscan y hallan lo bello como por instinto, si no es por intuición maravillosa: dejémoslas que ellas investiguen y descubran y nos muestren luego esos tesoros que sabemos hay en los versos de Galán. Porque el insigne Pereda, gloria de la cristiana literatura española nos dijo que "El Ama," dejó imborrables impresiones en su corazón "por que es la pura verdad, dice, que no recuerdo haber leído trozo de poesía más honda, más humana, ni más conmovedora. Hasta los desaliños (pocos y de bien fácil corrección) con que está escrita, lejos de perjudicarla la favorecen, porque revelan la abundancia con que "el raudal del sentimiento fluye en los manantiales del alma. "Esto es ser poeta de veras."

Y seguramente no es esta la *única poesía* del tantas veces laureado cantor en donde otros, como su paisano y amigo el redactor de *La Epoca* Sr. Fernández Villegas, encuentren "algo de la espontaneidad de Lope, de la dulzura de Mirademescua, de la gentileza y gracia de Gil Polo, de la serena gravedad de Fr. Luis de León".

El retrato físico del poeta, está hecho en estas palabras del citado Sr. Villegas: "Era muy joven, más bien alto que bajo, enjuto de carnes, moreno de rostro, ojos de extraordinaria viveza, frente despejada y espaciosa y el cuerpo hecho más bien para vestir el calzón ajustado, la chaquetilla corta y el ancho cinto de *charro* que las señoriles prendas.

De aquí, acaso, aquellos sus versos en que reniega de las exageradas costumbres del *señorito* que,

Cá instanti se lava,
Cá instanti se peina,
Cá instante se múa
toa la vestimenta.

Su retrato literario, de escritor, de artista, de poeta, es de su propia mano y tiene todo el valor de las propias, verdaderas y sinceras declaraciones.

Por confesión suya sabemos que no escribió nunca sus poesías por el *afán de hacer versos* para ganar *fama* ni *dinero*, sino por interno impulso de su alma, cuando saturada del sentimiento propendía naturalmente, sin esfuerzo, á exteriorizarlo en la forma poética. Sus versos los escribía muchas veces con lapiz sobre el arzón de la montura de su jaca de campo, mientras recorría sus propiedades, ó en la *parva*, en las eras, ó bajo de una encina ó á orillas de un arroyuelo, descansando.

Por lo que pueda servir para caracterizar su *poética*, he aquí sus propias palabras vertidas en la intimidad de una carta que en reciente fecha escribió al también poeta Sr. Neira Canela, de Lugo:

— "Yo también soy como Ud. un enamorado de la Naturaleza y son mis dichas mejores, sentirla todo lo hondo que puedo, así en las montañas de Ud. como en el ámplio horizonte de mi patria chica: Castilla y en el montaráz paisaje de esta aldea de Extremadura donde vivo".

Su modestia fué siempre tan grande y tan verdadera, que habiendo venido á Cáceres á últimos de 1902, fué extraordinariamente agasajado por los muchos admiradores que tiene en la aristocrática ciudad extremeña, y á poco, de regreso, ya en el Guijo, escribía así á su buen amigo el virtuoso sacerdote don Germán Fernández:

"Aun estoy y estaré no se cuánto tiempo bajo la acción de

“las impresiones en Cáceres recibidas. Y á medida que las horas
 “vân pasando y yo recogiendo ideas que traje dispersas, por fal-
 “ta de reposo para reunir las y ordenarlas, voy comprendiendo
 “que Cáceres se excedió conmigo en sus obsequios y que yo tal
 “vez estuve debil al admitirlos tan grandes y desusados, sin ha-
 “cer más protestas que las que hice, en los comienzos de las co-
 “sas. Total, que me he *dejado querer* demasiado y me está mor-
 “tificando tal idea, por que parece que me huele á vanidad y el
 “perfume de esta *señora de mal vivir*, es de las que me produ-
 “cen terribles náuseas.”

¡He aquí el hombre! De su religiosidad, clara, patente y ma-
 nifiesta en todos sus escritos, no hay para qué hablar, sino imi-
 tarla: Gabriel y Galán, antes que poeta y más que versificador
 limpio, y lo fué mucho, fué un buen cristiano y así perseveró
 hasta su muerte.

Ocurrió esta el 6 de Enero de 1906.

Según el médico militar D. José González, que desde Sala-
 manca se trasladó al Guijo, para asistirle. Gabriel y Galán mu-
 rió de *apendicitis*.

Nuestro respetable amigo, é íntimo del poeta, el ya citado
 sacerdote Sr. Fernández, que también fué al Guijo con motivo
 del triste suceso, en carta que desde allí nos dirigió (9 Enero)
 nos dice que su muerte fué á causa de una *fiebre gástrico-ner-
 viosa*.

Los detalles que dicho señor nos refiere en su citada carta,
 son realmente conmovedores.

„El enfermo—dice—conoció desde el primer momento que
 “su estado era grave, tanto que el día 2 cuando el médico fué á
 “visitarle le dijo, con aquélla entereza de espíritu que siempre
 “le distinguiera:—Médico, yo creo que esto va mal, si usted
 “opina lo mismo disponga que se me administren los Santos Sa-
 “cramentos, lejos de asustarme por esto, quiero recibirlo *todo*
 “con completo uso de mis facultades.”

“El médico le animó diciendo que aún no había llegado el
 “momento. El mismo día por la noche subió considerablemente
 “la fiebre y entró en un período de delirio que duró toda aquella
 “y parte de la mañana siguiente, á hora avanzada de ésta se
 “despejó un poco y habiendo ido á visitarle el señor Párroco, se
 “confesó aprovechando unos momentos de lucidez. Comenzó
 “nuevamente el delirio que no cesó hasta el día 6 á las doce y
 “entonces pidió el enfermo le fuera administrada la Extre-
 “maunción que recibió en seguida; volvió el delirio, recitando al-
 “gunos versos de los que compuso, “Para mi pueblo,” en los que
 “daba buenos consejos á sus convecinos, exhortándolos á que
 “fueran honrados y obraran siempre el bien, recitó después y

“estas fueron sus últimas palabras aquellos versos de Jorge Manrique: «*nuestras vidas son los ríos, etc.*» Luego... unos momentos de tranquilidad y sosiego... luego, voló su alma á las serenas regiones del cielo. ¡Dios habrá premiado ya, las virtudes del excelso poeta cristiano!”

O muchos nos equivocamos ó seguro es que los futuros historiadores de nuestra Literatura han de poner muy de bulto la transcendencia de la labor literaria de Gabriel y Galán, cuya misión no parece haber sido otra que la de poner un contentivo á la degeneración de la poesía en estos nuestros días aciagos, vigorizando el buen gusto, presentando la honrada y cristiana musa castellana frente á frente de esotra exótica, impudente y báquica en mal hora renacida y aquí importada para afrenta y depravación de la gente española hidalga y puntillosa!

MANUEL S. ASENSIO.

LA CAMPANA

Anunciando la fiesta de la aldea
 Matutino repique se desata
 Que lanza, como rauda catarata
 La campana que alegre clamorea.

Mas triste y melancólica, golpea,
 Y fúnebre el tañido se dilata,
 Cuando la muerte pálida arrebatata
 Algún ser, cuya fosa el viento orea.

Por eso con profunda simpatía
 Escucha el pueblo y con cariño santo
 Ese tañir que tanto le extasía.

Porque á ese bronce en misterioso canto
 Siempre le oye cantar en su alegría,
 Siempre le oye gemir en su quebranto.

RIBA PALACIO.

REVISTA DE REVISTAS

España y América, 15 de Noviembre de 1906.

Termina el tercero de los artículos que sobre la primera comunión de los niños viene publicando P. Rodríguez.

No puede negarse que, como afirma el articulista, es de suma trascendencia social y religiosa la primera comunión de los niños y que por tanto deben cuidar con gran solicitud los párrocos para instruirles convenientemente, y evitar el que el virus de corrupción moral, tan arraigado y extendido en las modernas sociedades, invada los corazones infantiles y pervierta las almas inocentes. Confirma esta afirmación con las palabras de *Abratre* en su obra *Spirito del párroco*, vol. 2.º.

“Habéis de poner cuidado en no admitir á este angelical banquete á nadie sin hallarle suficientemente instruído en las cosas necesarias, guardáos, sin embargo, de imitar el rigor de los que, queriendo exigir demasiado de los niños, y sujetarles previamente á multitud de pruebas, terminan por admitirles cuando el demonio se ha enseñoreado de aquellas almas. Si la primera comunión encontrase aún las almas de los niños revestida de la inocencia bautismal. ¡Qué frutos tan delicados se obtendrían en favor del Catolicismo! ¡Qué soberano impulso sentirían para obrar bien! ¡Qué cúmulo de delicias para los fieles! Hoy que el vicio parece anticiparse precozmente á la edad, anticipad también vosotros el antídoto contra las funestas consecuencias de aquél, y apenas veáis que el niño tiene suficiente conocimiento de lo que ha de recibir, permitidle que se acerque sin dilación á recibir el alimento que conforta al espíritu, y que adquiera el consiguiente aumento de la gracia, si se retarda la cual, deja insensiblemente crecer los desgastes y peligros del alma. Sería verdaderamente cruel el párroco, que privara de tan señalado beneficio á la tierna edad de sus feligreses.”

Opina el articulista, que la edad de la discreción que preceptúa el Lateranense para la comunión, es en las Ciudades de ocho á diez años, por ser hoy más rápido el despertar de las inteligencias que en los tiempos pasados, y de diez á doce años en las villas y pueblos; suponiendo siempre la necesaria instrucción religiosa y prescindiendo de casos excepcionales de precocidad y semifatuidad que obligan á anticipar ó dilatar la comunión.

Afirma también que el día de la comunión ha de ser dentro del cumplimiento pascual, y que es laudabilísima la costumbre

de solemnizar ese día, para que, grabado profundamente en el alma de los niños el recuerdo, les sirva de preservativo contra el vicio y los peligros del mundo. Muchos que arrastraban una vida de réprobos, han vuelto al seno de la religión con solo presenciar una primera comunión de niños, porque ésta despertó el recuerdo del inolvidable día, en que llevados de la mano de sus padres, henchido el corazón de risueñas esperanzas y llenos de fe y amor se acercaron al sagrado banquete, y cita al efecto un caso de primera comunión de niños en el Colegio del Escorial, á cuyo acto asistía un ex-ministro, harto conocido por su desaprensión. Dirigió la palabra á los niños el M. R. P. Director, orador notabilísimo, quien con su habitual elocuencia y unción supo conmover á los que le escuchaban. Al terminar el acto, y fuera ya del sagrado recinto, dijo el ex-ministro al Director: "Padre, muchas veces he llorado en mi vida, pero de rabia y coraje... Hoy... hoy he llorado lágrimas del corazón al oírle á usted, y presenciar espectáculo tan tierno y conmovedor.

Repertorio de buenas lecturas — *Barcelona, Noviembre de 1906.*

Opinión de un Médico ilustre.—Lourdes y la Ciencia.

Para dar aspecto legal al atropello que intentan los sectarios franceses de cerrar el célebre Santuario, se ha dirigido á todos los médicos de Francia un extenso Cuestionario, en el que se ruega expongan, si consideran á Lourdes como un beneficio ó como un peligro para los enfermos.

Y el célebre Dr. Lemiére ha sido el primero en contestar en un notable artículo que publica "La Dépêche," cuyo extracto es el siguiente:

"Existe un hecho innegable y es el hallarse de acuerdo todos los médicos en admitir que Lourdes ha curado numerosísimos enfermos, considerados por la ciencia como incurables.

Indudablemente no todos los médicos convienen en la interpretación de los hechos, y mientras unos admiten la intervención de lo sobrenatural, para explicar las curaciones, otros creen explicarlas por las simples fuerzas naturales. Y contra las afirmaciones de Charcot, que decía que la curación del enfermo es en resumen una acción de la parte moral sobre la física, un estímulo extremo de las fuerzas nerviosas, producido por la fe que tiene el enfermo en la posibilidad de su curación, dice el Dr. Lemiére,, Yo podría demostrar una vez más que Charcot no puede explicar en su teoría ciertas emociones súbitas, donde el efecto del sistema nervioso se encuentra reducido al mínimun. Pero lejos de detenerme en refutar afirmaciones, me limitaré á hacer constar que, en opinión de todos los médicos se registran anual-

mente en Lourdes curaciones inesperadas, y que no pueden ser observadas más que allí.

Refuta después las afirmaciones de los que creen que Lourdes es un peligro permanente para la higiene; porque la conducción de enfermos se hace en compañía de médicos que adoptan todas las precauciones necesarias para la desinfección; y que de todos modos no es más peligrosa que la conducción de los tuberculosos hacia la Costa Azul.

Deduce en conclusión, que la ciencia no exige la clausura del Santuario, en donde encuentran curación multitud de enfermos que la ciencia ha desahuciado.

El Adalid Seráfico, 15 de Diciembre de 1906.

Con el título de *creación singular*, demuestra el autor Fr. Ildefonso de Cuenca, que al triunfo de la serpiente sobre Eva y su descendencia, opuso Dios el triunfo de María y su descendencia según las conocidas palabras: "pondré enemistades entre tí y la mujer y ella quebrantará tu cabeza".

Que la descendencia de María, ó sea Jesucristo, ha cumplido con exactitud la profecía es evidente, pues Jesucristo llena la eternidad, el espacio y el tiempo, y vivifica la historia como esperanza y como redención, es el centro de la humanidad y el coronamiento de la dignidad humana, y á su trono se unen los que le aman, y á su carro van uncidos los que le maldicen; y como María va íntimamente unida á Jesucristo y es de él inseparable, el triunfo de Jesucristo sobre la serpiente envuelve también el triunfo de María, porque ella no forma parte de la humanidad prevaricadora; es una creación singular á quien corresponde el el destino más alto que ha cabido jamás á ninguna criatura.

Mensajero del Corazón de Jesús, Diciembre de 1906.

Con el tino y la amenidad propias del P. Vilariño expone la intención de este mes *El Desinterés Cristiano* diciendo, que es una disposición habitual en virtud de la cual, el hombre, considerando su carácter de cristiano se despega y deshace de todo provecho personal por servir á Jesucristo. Se funda esta abnegación en el nombre de *cristiano*, que quiere decir hombre de Cristo; y como el que pertenece á una persona está ante todo obligada á su servicio, el cristiano, que pertenece á Jesucristo, por haberle comprado con su sangre, está obligado á mirar por los intereses de Cristo y su gloria y á vivir y morir por Cristo.

Clasifica después el desinterés cristiano en *Desinterés obligatorio*, que consiste en renunciar á todo provecho personal siempre que así lo exija el servicio de Cristo, de tal suerte, que

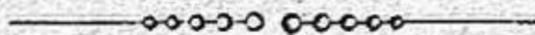
el cristiano debe estar dispuesto á la pérdida de los intereses, á renunciar los afectos de la familia, y hasta su misma vida, como los mártires, si así lo exige el cumplimiento de sus deberes cristianos, según las palabras de Jesucristo. Si el pie y la mano te escandaliza y te impide de ser cristiano, córtalos. Lo que importa es entrar en el reino de los cielos aunque sea cojo, manco y sin ojos, antes que ser echado del infierno, teniendo íntegro todo el cuerpo.

Después del obligatorio viene el *Desinterés generoso*, que consiste en renunciar por Cristo á los propios intereses en lo que, aunque nos sea muy agradable, no nos es necesario para la vida, cuya fórmula es "Dad por Cristo lo que no os hace falta después de cubrir vuestras debidas atenciones.". En esta donación, no sólo se comprenden los intereses, pues muchos hay que no los tienen, sino también el tiempo, con el que puede hacerse gran servicio á Dios, dedicándoselo á él en vez de emplearlo en vanidades y en fútiles pasatiempos. Se incluye también la influencia y autoridad que tienen algunos en la sociedad, las cuales, bien empleadas en servicio de la religión, pueden impedir muchos ultrajes y favorecer muchas empresas cristianas.

Viene después el *Desinterés heróico*, que consiste en dar á Jesucristo no sólo lo que les sobra, sino aun lo que les es necesario, como es el imponerse sacrificios en la comida, en sus gastos, en sus afectos y consuelos, llegando hasta la pérdida de los amigos y el favor de los protectores, si así lo exige la gloria de Jesucristo.

Viene en último lugar el *Desinterés absoluto*, que es el abandono de todas las cosas temporales por seguir á Jesucristo, cuyo modelo más perfecto es el *Estado Religioso*, que es la renuncia más completa, absoluta y radical en manos de Jesucristo de todas las prerrogativas personales, el abandono de todos los intereses propios, para entregarse al cuidado de los intereses cristianos, la trasfusión de todos los amores en un amor único, que es el amor de Jesucristo, la identificación de todas las aspiraciones con las del Corazón de Cristo, el aniquilamiento de todo egoísmo en el mar de la caridad de Jesucristo.

ELE DE ESE.



CRÓNICA

Los amigos de Dios.—Una carta de Roma —La Bendición de Su Santidad al pueblo de Cáceres —Los católicos y el proyecto de ley de Asociaciones: los Prelados extremeños; el Ilmo. Cabildo Catedral canriense.—Un suceso desgraciado.

Mientras en el mundo se desencadena la persecución contra la Iglesia de Dios, esta nuestra buena madre y maestra trabaja sin descanso por la salvación del mundo y pone á la vista de todos los ópimos frutos de las virtudes cristianas.

Recientemente la Sagrada Congregación Romana de Ritos ha votado en favor de tres insignes milagros debidos á la intercesión de la venerable Magdalena Sofia Barat, fundadora de la Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón; ha dado también lectura ante S. S. del decreto declarando en grado heroico las virtudes del venerable Jenaro María Sarnelli, redentorista fallecido en Nápoles en 1744; ha introducido las causas de beatificación y canonización del jesuita P. Luis Solari y de la venerable Vicenta Gerosa fundadora de las Hermanas de la Caridad en Luere y ha aprobado los Oficios y Misas en honor del B. Buenaventura de Barcelona y de las BB. MM. Carmelitas de Compiègne que padecieron martirio en la época del *Terror* en Francia. Además ha ordenado revisar los escritos del Abad Mechitar, fundador en Armenia de la Congregación de misioneros Mequitaristas.

* * El joven sacerdote extremeño D. Juan Antonio Guerra que está haciendo en Roma su noviciado para profesar en la Congregación que fundó el venerable Gaspar Búfalo, ha escrito una interesante carta á un buen amigo nuestro, y de ella entresacamos los siguientes párrafos, agradeciendo á su autor la gracia pontificia que ha alcanzado de la benignidad de nuestro amadísimo Padre el Papa, para los cacereños.

Dice así:

“Y hoy he visto satisfecho mis deseos, logrando ver al Papa, á Pío X, el humilde hijo de una costurera, exaltado á la más alta dignidad; y lo he visto, no en la rica y amplísima Basilica del Vaticano, ni en funciones pontificias, rodeado de su Corte, y conducido en silla gestatoria, acompañado del Cardenalicio Colegio; ni revestido de ricos ornamentos; sino en audiencia privada, en una de las Cámaras próximas á sus habitaciones particulares, donde se presentó ante doce personas que lo esperábamos, sencillamente vestido de sotana y balan-

„drán romano, blancos, como blanco era el solideo, y blancos los cabellos de su cabeza.

„Comenzó á dar á besar la mano, y cuando á mí llegó, después de haberle dicho mi procedencia, le pedí varias bendiciones particulares, y después de oír de sus labios que me concedía cuantas le pedía, benignamente le tomé de nuevo la mano y volví á besarla.

„Una de las bendiciones que le pedí fué para mi parroquia de Villanueva de la Sierra; otra fué para Cáceres.

„Habló después Pío X para decírnos que bendecía los objetos religiosos que á ese fin llevásemos, concediéndonos las indulgencias anejas á la bendición Papal, y por último dijo, que nos bendecía á nosotros con especial bendición *tutto cuore*, cuya bendición era extensiva *ai nostri cari*. Y dándonos efectivamente la bendición, se retiró por una larga galería seguido de las distintas guardias palatinas.

* * Toda la prensa católica sigue publicando numerosas protestas y peticiones de los católicos en oposición al proyecto de Ley de Asociaciones. ¡Son ya millones las firmas en este hermoso plebiscito de la fe y del amor y adhesión á la Iglesia y á las Órdenes y Congregaciones religiosas que la Iglesia reconoce y aprueba.

La Excma. Sra. Duquesa de Bailén, que en Madrid inició la protesta de Señoras, ha recibido de Roma el siguiente despacho:

“Duquesa viuda de Bailén.—Madrid.

Su Santidad ha agradecido mucho los sentimientos expresados en nombre de señoras católicas de Madrid reunidas en ese palacio, y bendice muy de corazón á la Junta de Señoras y á su digna Presidenta.—*Cardenal Merry del Val*”

En Badajoz y en Cáceres son muchísimas las señoras que con sus firmas han respondido á la iniciativa de la Duquesa de Bailén.

* * Nuestros Revdmos. Prelados los Excmos. Sres. Obispos de Coria y Badajoz han publicado también en los respectivos *Boletines Eclesiásticos* su autorizada protesta además de la que en nombre de todo el Episcopado Español autorizó el primero y primeramente Su Eminencia el Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

En el mismo sentido ha hecho pública su protesta el Ilustrísimo Cabildo Catedral de Coria “esperando que las Cortes, inspirándose en criterio de justicia y conveniencia nieguen su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones”.

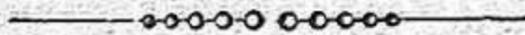
* * Terminamos la presente Crónica excitando la compasión y liberalidad cristiana de nuestros lectores en favor de las

familias de tres desgraciados obreros que aquí en Cáceres, trabajando en un desmonte para cimentar una casa—mejor dicho palacio—que se está construyendo en una de las principales calles de la ciudad, perecieron sepultados por el desplome de tierras que estaban removiendo. ¡Dios los haya perdonado! ¡Y el Señor premie y recompense á las almas buenas que en su nombre socorran á las pobres viudas y desamperados huérfanos de los infelices obreros fenecidos!

NOTA. Nuestro respetable y querido amigo el Pbro. D. Germán Fernández, nos ha favorecido aceptando la representación de nuestra REVISTA en el solmne acto de colocar la lápida conmemorativa del insigne poeta Gabriel y Galán en la casa en que habitó y murió cristianamente en el Guijo de Granadilla.

OTRA Rogamos á los Sres. Párrocos que quieran suscribirse á esta REVISTA, nos lo manifiesten para poder consignar sus nombres y apellidos en las respectivas tajas.

Consideraremos como suscriptores á todos los señores que no nos devuelvan el presente número. El 15 del próximo Enero pondremos en circulación los recibos de suscripción por el primer semestre, rogando á todos nuestros amigos y favorecedores se dignen pagarlos á su presentación.



LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

- Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo
Excmo. Sr. Obispo de Coria.
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo. i l.
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.
» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.
» D. Dionisio Viniegra, Cáceres.
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.
Sra Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.

COOPERADORES

- Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.
» D. Francisco Díez y Díez.
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.
» D. Francisco C Sojo, Presbítero.
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.
» D. Felipe Gutiérrez Sá. chez, Guijo de Galisteo.
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

La Revista quincenal, religiosa y social GUADALUPE, se publica con censura y aprobación de la autoridad eclesiástica y saldrá á luz todos los días 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre 2'50 pesetas

Pago adelantado y á la presentación del recibo.

Los anuncios, esquelas de funeral y de aniversarios y recordatorios, á precios convencionales.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al Director D. Manuel S. Asensio, Abogado, Barrionuevo, 41, 2.º, Cáceres.

No se devuelven los originales.

Los autores responden de sus escritos respectivos.

Para mayor comodidad se reciben avisos de suscripción y anuncios para esta *Revista* en la Librería é imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19, Cáceres.